

el contralor general de Cuentas, incluso la alianza oficialista en el Congreso (que ya piensa en las próximas elecciones)?

Si la previsión de Giammattei es que los órganos de control que cooptó –CGC, MP, CSJ, CC, más el Congreso– le saquen las castañas del fuego, la pita se reventará por lo más delgado.

El síndrome de Estocolmo⁵

Carolina Vásquez Araya

El Quinto Patio

Para enfrentar los abusos, es preciso perder el miedo a combatirlos.

Se utiliza el término “síndrome de Estocolmo” para describir una experiencia psicológica paradójica en el cual se desarrolla un vínculo afectivo entre los rehenes y sus captores. A pesar de existir muchos estudios con respecto a sus características, los expertos parecen coincidir en el hecho de calificar el síndrome como una respuesta natural de supervivencia ante una situación en el cual la víctima no solo carece del control sobre su entorno, sino además intenta adaptarse un él. A nivel colectivo, se podría aplicar esta patología a ciertas naciones en las cuales se produce una situación de excesiva violencia desde el poder, contra una población incapaz de reaccionar para defender sus derechos, la cual incluso vuelve una y otra vez a otorgar el mando a quienes la someten.

Quizás el lazo afectivo sea algo que no se desarrolla en el marco de las relaciones pueblo-gobierno, pero sin duda se produce una forma de aceptación pasiva y resignada al comportamiento abusivo, discriminatorio y destructivo de quienes poseen las riendas del poder político-económico y cuyo desempeño en la gobernanza tiene todas las características de un secuestro: apoderarse de los

5. Publicado el 27 de junio de 2021. Tomado de https://carolinavasquezaraya.com/2021/06/27/el-sindrome-de-estocolmo/amp/?__twitter_impression=true

mecanismos jurídicos para cometer toda clase de violaciones a los derechos de la ciudadanía, restándole a esta cualquier posibilidad de defenderlos mediante maniobras espurias y la aplicación de métodos represivos y trampas legales.

Las circunstancias que hacen posible la toma del poder político por parte de individuos corruptos y carentes de visión tienen mucho que ver con la manipulación de los recursos públicos con objetivos ilegales e ilegítimos; pero también con la infiltración de supuestas doctrinas religiosas, cuya misión es impedir el empoderamiento ciudadano y las cuales constituyen un poderoso aliado. De este modo, se consigue rebajar de manera sistemática las expectativas de desarrollo y supervivencia de grandes sectores de la población, quienes al final aceptan como algo natural otorgar no solo su aprobación sino también sus recursos económicos al sistema que coarta sus libertades y se apodera de sus riquezas. Como regalo adicional, alimentan el poder de sus captores con absoluta sumisión.

En sociedades con estas características —en donde predomina la actitud pasiva y resignada ante el abuso sistemático— resulta doblemente complicada la consolidación de movimientos colectivos organizados tendentes a desarticular los mecanismos opresores. Por un lado, por un temor arraigado e instalado en la conciencia colectiva sobre los riesgos implícitos en todo cuanto asemeje a la rebeldía y, por ende, a la destrucción del enemigo, sino también porque el sistema somete a la población a un régimen elemental de supervivencia. Por lo tanto, esta agradece cualquier concesión a sus necesidades, aun si esta no llega ni siquiera al mínimo establecido en leyes y tratados.

En la actualidad, con un escenario pavoroso de restricciones y pérdidas humanas provocadas por el ingreso de un virus mutante —cuyo origen aún es tema de controversia y manipulación informativa— son muchos los países de nuestro continente los someidos a regímenes políticos que autoridades se mueven en un terreno pantanoso y contrario a sus marcos institucionales. Ante esto, pocos son los ciudadanos comprometidos a ejercer un papel activo y de fiscalización, lo cual permite los excesos de organizaciones e individuos cuyos objetivos se enfocan en mantener un férreo con-

trol sobre pueblos y bienes públicos, ante la mirada cómplice de la comunidad internacional y de sus rehenes dentro de las fronteras.

Agachar la cabeza es una de nuestras peores falencias como sociedad.

Maldita Corrupción, ¿cuándo te irás?⁶

Rodulfo Santizo

Diario *La Hora*

Partiendo de que la palabra corrupción es sinónimo de descomposición, putrefacción, depravación, perversión, inmoralidad, corruptela, mal olor, soborno, indecencia, etc., y que es toda acción o circunstancia en que los funcionarios públicos u otras autoridades públicas están corrompidos.

En la sociedad guatemalteca se dan principalmente estas clases de corrupción: Corrupción administrativa pública: es el uso de la función pública para la obtención de beneficios personales, familiares o grupales en detrimento del patrimonio público y Corrupción Corporativa: es el uso del soborno de parte de un sector económico o empresa para obtener beneficios corporativos.

Para mala fortuna de los guatemaltecos este mal endémico sigue su marcha inexorable, el cual ha cooptado los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, incrementándose sus porcentajes con cada cuatro años cuando hay elecciones de nuevas autoridades por las deudas y compromisos adquiridos por las falsas instituciones políticas representadas por los partidos político partidistas sin una verdadera institucionalidad para hacerle frente a los males generacio-

6. Publicado el 29 de junio de 2021. Tomado de <https://lahora.gt/maldita-corrupcion-cuando-te-iras/>